



GUIDO I. RISSO dirección

Constitución de la Nación Argentina

Comentada. Anotada. Concordada

PABLO J. LEGA coordinación

AUTORES: MARÍA A. ANTISTA – ISIDORO J. M. ARAMBURU – DIEGO H. ARMESTO
IRIS ASOREY – PABLO BACCARO – MANUEL BAILLEAU – NORBERTO A. BALDANZA
MAXIMILIANO CACCARO OLAZÁBAL – WALTER CARNOTA – LILIANA COSTANTE
ARÍSTIDES CORTI – MARÍA S. DURÁN SÁENZ – FABIANA FALIVENE
GABRIELA GARCÍA MINELLA – PABLO HIRSCHMANN – EDUARDO P. JIMÉNEZ
JUAN KLEYWEGT – NADIA E. LEGA – PABLO J. LEGA – ROMINA D. LÓPEZ
CARLOS D. LUQUE – MATÍAS A. MANFREDI – PATRICIO MARANIELLO
LEANDRO E. R. MASSARI – ORNELA MAZZA – LUIS M. MEINERO – MARILINA A. MICELI
INÉS MOISÉS TRUJILLO – LAURA OCHOA – CARLOS J. ORDOÑEZ – MARTÍN OYAHNARTE
EZEQUIEL F. PARDO – GUIDO I. RISSO – ESTEBAN C. RODRÍGUEZ EGGERS
CARLOS I. SALVADORES DE ARZUAGA – AGUSTÍN N. SERRA – ALEJANDRO SPESSOT
JORGE SZEINFELD – ALEJANDRO TULLIO – DANIEL R. D. VÁZQUEZ
EUGENIO RAÚL ZAFFARONI

CORTE SUPREMA BIBLIOTECA	
SIG. TOPOGRAFICA	INVENTARIO
F6434	149212



hammurabi
JOSE LUIS DEPALMA EDITOR

ÍNDICE GENERAL

RESEÑA CURRICULAR DEL DIRECTOR	13
COMENTARIO PRELIMINAR	15

CONSTITUCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

PREÁMBULO

.....	35
-------	----

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO I

DECLARACIONES, DERECHOS Y GARANTÍAS

Art. 1°.	37
§ 1. Forma de gobierno	37
Referencia Jurisprudencial	
- Democracia representativa	39
- República	39
- Federalismo	40
Art. 2°.	40
Referencia Jurisprudencial	
.....	42
Art. 3°.	42
Art. 4°.	45
Art. 5°.	46
Art. 6°.	49
§ 1. Causas que motivan la intervención federal	49

§ 2. Facultades del Interventor	50
§ 3. El órgano nacional que decide la intervención federal	50
§ 4. Designación del interventor federal	51
§ 5. Control judicial de la Intervención	51
Referencia Jurisprudencial	
– Control judicial de la Intervención Federal	51
– Intervención federal al Poder Judicial	52
– Facultades del interventor federal	52
Art. 7°.	52
Referencia Jurisprudencial	54
Art. 8°.	55
Art. 9°.	58
§ 1. Aduanas nacionales. Tarifas	58
Referencia Jurisprudencial	59
Art. 10.	59
§ 1. La libre circulación de bienes en el interior	60
Referencia Jurisprudencial	60
Art. 11.	60
Art. 12.	62
Referencia Jurisprudencial	64
Art. 13.	64
Art. 14.	65
Referencia Jurisprudencial	69
Art. 14. bis	72
§ 1. El art. 14 «bis» y su contexto histórico	73
§ 2. El art. 14 «bis» y su análisis	74
a) La protección del trabajador en tanto individuo	74
1. Condiciones dignas y equitativas de labor	74
2. Jornada limitada, descanso y vacaciones pagados	74
3. Retribución justa; salario mínimo vital móvil	75
4. Igual remuneración por igual tarea	75
5. Participación en las ganancias de las empresas, con control de la producción y colaboración en la dirección	75
6. Protección contra el despido arbitrario	75
7. La estabilidad del empleado público	76
b) Los trabajadores como colectivo socio-político	76
1. Organización sindical libre y democrática, reconocida por la simple inscripción en un registro especial	76
2. Queda garantizado a los gremios concertar convenios colectivos de trabajo	77
3. Queda garantizado a los gremios «... recurrir a la conciliación y al arbitraje»	77
4. El derecho de huelga	77

5. Los representantes gremiales gozarán de las garantías necesarias para el cumplimiento de su gestión sindical y las relacionadas con su estabilidad laboral	78
c) La seguridad social	78
– La protección integral de la familia; la defensa del bien de familia; la compensación económica familiar y el acceso a una vivienda digna	78
Art. 15.	78
Art. 16.	80
Referencia Jurisprudencial	83
Art. 17.	83
Art. 18.	86
§ 1. Preliminar	86
§ 2. Principios, derechos y garantías constitucionales	87
a) Debido proceso legal	87
Referencia Jurisprudencial	93
b) Juez natural, imparcial e independiente	94
Referencia Jurisprudencial	96
c) La regla de «exclusión»	97
Referencia Jurisprudencial	98
Art. 19.	103
§ 1. Privacidad e intimidad	104
§ 2. Orden y moral públicos y perjuicio a terceros	104
§ 3. Legalidad	106
Referencia Jurisprudencial	
– Derecho a la privacidad e intimidad y derecho a la imagen	106
– Intimidad y consumo de estupefacientes	106
– Intimidad y pruebas hemáticas	107
– Intimidad y comunicaciones	107
Art. 20.	107
Referencia Jurisprudencial	109
Art. 21.	109
Art. 22.	111
Art. 23.	114
§ 1. Conmoción interior y ataque exterior	114
§ 2. Suspensión de las garantías constitucionales	115
§ 3. Prohibición presidencial	115
§ 4. Traslado y/o arresto	115
§ 5. Derecho de opción	116
§ 6. El amparo y el hábeas corpus	116
Referencia Jurisprudencial	116
Art. 24.	118
§ 1. Juicio por jurados	119

Art. 25.	121
Art. 26.	121
Referencia Jurisprudencial	123
Art. 27.	123
§ 1. La Constitución Nacional de 1853	123
§ 2. Según la última reforma constitucional (1994)	128
§ 3. Síntesis	131
Art. 28.	133
§ 1. Principio y control de razonabilidad	134
§ 2. Razonabilidad técnica y razonabilidad jurídica	134
§ 3. Razonabilidad y autorrestricción	136
Referencia Jurisprudencial	136
Art. 29.	137
§ 1. Facultades extraordinarias y suma del poder público	138
a) Facultades extraordinarias	138
b) La suma del poder público	138
c) Sumisiones	138
d) Supremacías	138
§ 2. Nulidad insanable y traición a la patria	139
Referencia Jurisprudencial	139
Art. 30.	140
§ 1. Introducción	140
§ 2. El dispositivo	141
§ 3. Petrificación temporal y contenidos pétreos	141
§ 4. Revisión judicial de los procesos de reforma constitucional. Sus problemas	142
a) La línea sentencial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	142
b) Valoración del control judicial de las reformas constitucionales	144
Art. 31.	146
Art. 32.	147
Referencia Jurisprudencial	148
Art. 33.	150
Referencia Jurisprudencial	151
Art. 34.	152
Referencia Jurisprudencial	152
– Poder Judicial. Competencias. Carta Magna	153
Art. 35.	153
§ 1. Introducción	154
§ 2. Origen del artículo	154
§ 3. Trasfondo histórico del art. 35. Crisis de consolidación del Estado nacional	155

CAPÍTULO II

NUEVOS DERECHOS Y GARANTÍAS

Art. 36.	156
§ 1. Supremacía constitucional	157
§ 2. Ineficacia y penalidades	157
§ 3. Imprescriptibilidad	158
§ 4. Derecho de resistencia	158
§ 5. Corrupción	159
§ 6. Ley de Ética Pública	159
Referencia Jurisprudencial	
– Inhabilitación para ocupar cargos públicos	159
– Imprescriptibilidad de la corrupción	160
Art. 37.	160
Art. 38.	161
Referencia Jurisprudencial	171
Art. 39.	173
Art. 40.	176
§ 1. Consulta popular vinculante o decisoria	176
§ 2. Leyes excluidas	177
§ 3. Consulta popular no vinculante	178
Art. 41.	179
§ 1. Preliminar	179
§ 2. El derecho a un medio ambiente sano y el deber de tutela	180
Referencia Jurisprudencial	185
§ 3. Calidad del ambiente que tutela el sistema constitucional	186
§ 4. Acerca del daño ambiental que califica el sistema	187
Referencia Jurisprudencial	188
§ 5. Competencias complementarias en materia ambiental	189
Referencia Jurisprudencial	191
§ 6. Prohibición de ingreso de residuos peligrosos	192
Art. 42.	192
Referencia Jurisprudencial	
– Principio protectorio	197
– Seguridad	197
– Información adecuada, veraz e imparcial	198
– Trato digno	198
– Participación ciudadana en los servicios públicos	198
– Defensa de competencia	199
– Legislación de servicios públicos nacionales	199
– Legislación provincial en materia de derecho de consumo	199
Art. 43.	200
§ 1. Amparo	200
§ 2. Características y antecedentes	201
a) El amparo es acción, no recurso	201

b) El caso «Siri»	202
c) El caso «Kot S.R.L.»	202
d) Ley 16.986	203
e) Acción expedita y rápida	203
f) Inexistencia de otra vía judicial más idónea	204
§ 3. La reforma constitucional de 1994	204
a) Modalidades del agravio	204
b) Arbitrariedad o ilegalidad manifiesta	205
c) Hechos comprendidos	205
d) Declaración de inconstitucionalidad	206
§ 4. Amparo colectivo	206
a) Hechos que autorizan la tutela de lo colectivo	206
b) Legitimados para su interposición	207
1. El afectado	207
2. Defensor del Pueblo	207
3. Ministerio Público	208
4. Asociaciones	208
Referencia Jurisprudencial	208
§ 5. Hábeas data	210
a) La finalidad de la protección	211
b) Titulares del derecho y la garantía. Doctrina A	211
c) Titulares del derecho y la garantía. Doctrina B	211
d) Carácter de los registros que son materia de control del hábeas data	211
e) El derecho a modificar la información	212
f) Procedimiento	212
g) El secreto de las fuentes de información periodística	213
h) La reglamentación legal	213
Referencia Jurisprudencial	214
§ 6. Hábeas corpus	215
a) Tipos de hábeas corpus	215
b) El caso de la desaparición forzada de personas	216
c) Acción popular que no se suspende durante el Estado de sitio	216
d) Orden escrita emanada de autoridad competente	217
Referencia Jurisprudencial	218

SEGUNDA PARTE AUTORIDADES DE LA NACIÓN

TÍTULO I GOBIERNO FEDERAL

SECCIÓN PRIMERA DEL PODER LEGISLATIVO

Art. 44.	219
§ 1. El Poder Legislativo y la democracia representativa	220
§ 2. El Poder Legislativo y el Estado de derecho: de la democracia formal a la democracia sustancial	222
§ 3. El Poder Legislativo en el sistema federal	225

CAPÍTULO I

DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Art. 45.	227
§ 1. Elección directa	227
§ 2. Simple pluralidad de votos. Distrito electoral	228
§ 3. Número de representantes	228
Art. 46.	229
Art. 47.	230
Art. 48.	230
§ 1. Antecedente	231
Art. 49.	233
Art. 50.	233
§ 1. Elecciones	234
§ 2. Paridad	234
Art. 51.	235
Art. 52.	236
§ 1. Contribuciones	236
§ 2. Reclutamiento de tropas	237
Art. 53.	237
§ 1. Juicio político	237
Referencia Jurisprudencial	240

CAPÍTULO II

DEL SENADO

Art. 54.	241
Art. 55.	243
Art. 56.	244
Art. 57.	245
§ 1. Naturaleza	245
§ 2. Independencia	246
§ 3. Desempate	246
§ 4. Práctica institucional	246
Art. 58.	247
§ 1. Votación y desempate	247
§ 2. Acefalía	248
Referencia Jurisprudencial	248
Art. 59.	249
Art. 60.	251
§ 1. Inhabilidad	252
Referencia Jurisprudencial	253
Art. 61.	254
Art. 62.	254

CAPÍTULO III

DISPOSICIONES COMUNES A AMBAS CÁMARAS

Art. 63.	255
Art. 64.	256
Art. 65.	257
Art. 66.	257
Art. 67.	260
Art. 68.	260
Art. 69.	260
Art. 70.	260
§ 1. Inmunidades legislativas	260
§ 2. Privilegios e inmunidades personales	262
a) La inmunidad de expresión	262
b) La inmunidad de arresto	262
c) El desafuero	263
Referencia Jurisprudencial	264
Art. 71.	265
Art. 72.	266
Art. 73.	267
Art. 74.	267

CAPÍTULO IV

ATRIBUCIONES DEL CONGRESO

Art. 75. Inc. 1°.	268
Referencia Jurisprudencial	269
Incs. 2° y 3°.	270
Referencia Jurisprudencial	273
Inc. 4°.	275
Referencia Jurisprudencial	276
Inc. 5°.	276
Inc. 6°.	277
Referencia Jurisprudencial	279
Inc. 7°.	279
Referencia Jurisprudencial	280
Inc. 8°.	281
§ 1. Introducción	281
§ 2. Presupuesto	281
§ 3. Cuentas de inversión	284
§ 4. Conclusión	285
Inc. 9°.	285
Referencia Jurisprudencial	286

Inc. 10.	286
Referencia Jurisprudencial	288
Inc. 11.	288
Referencia Jurisprudencial	289
Inc. 12.	289
Referencia Jurisprudencial	290
Inc. 13.	291
Referencia Jurisprudencial	291
Inc. 14.	291
Inc. 15.	292
Inc. 16.	293
Inc. 17.	293
Inc. 18.	294
Inc. 19.	295
Inc. 20.	299
Inc. 21.	299
Inc. 22.	299
Referencia Jurisprudencial	303
Inc. 23.	304
Inc. 24.	305
Referencia Jurisprudencial	307
Inc. 25.	308
Inc. 26.	308
Inc. 27.	308
Referencia Jurisprudencial	309
Inc. 28.	309
Inc. 29.	309
Inc. 30.	311
Referencia Jurisprudencial	311
Inc. 31.	312
Referencia Jurisprudencial	313
Inc. 32.	313
Art. 76.	313
§ 1. La división de poderes	314
§ 2. Las relaciones funcionales de los poderes del Estado y su control	315
§ 3. La reforma de 1994	315
§ 4. Materia	317
§ 5. Plazo	317
§ 6. Bases de la delegación	318
Referencia Jurisprudencial	318
§ 7. División de poderes	320

CAPÍTULO V

DE LA FORMACIÓN Y SANCIÓN DE LAS LEYES

Art. 77.	325
Art. 78.	328
Art. 79.	329
Art. 80.	332
Art. 81.	336
Art. 82.	340
Art. 83.	341
Art. 84.	344

CAPÍTULO VI

DE LA AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Art. 85.	344
----------	-----

CAPÍTULO VII

DEL DEFENSOR DEL PUEBLO

Art. 86.	347
Referencia Jurisprudencial	349

SECCIÓN SEGUNDA DEL PODER EJECUTIVO

CAPÍTULO I

DE SU NATURALEZA Y DURACIÓN

Art. 87.	351
§ 1. Poder Ejecutivo de la Nación	351
a) Presidencialismo	351
b) Unipersonal	352
c) Presidencialismo fuerte vs. Presidencialismo atenuado	352
Referencia Jurisprudencial	
– Poder Ejecutivo. División de poderes	353
Art. 88.	353
§ 1. Mecanismos de sustitución ante la acefalía del Poder Ejecutivo	354
a) Enfermedad	354
b) Ausencia de la Capital	354
c) Muerte	354
d) Renuncia	355
e) Destitución	355
f) Inhabilidad	355
Referencia Jurisprudencial	
– Antecedentes de la CSJN	355
Art. 89.	356
§ 1. Requisitos para ser elegido presidente o vicepresidente	356

a) Haber nacido en territorio argentino, hijo de ciudadano nativo, habiendo nacido en país extranjero	356
b) Calidades exigidas para ser elegido senador	356
Referencia Jurisprudencial	
– Igualdad ante la ley	357
– Argentinos y extranjeros	357

Art. 90.	357
§ 1. Duración en los cargos	358
§ 2. Reelección	358

Referencia Jurisprudencial	
– Permanencia	358
– Concepto democrático	359

Art. 91.	359
§ 1. Cesación del mandato	359
§ 2. Asunción del vicepresidente	359

Referencia Jurisprudencial	360
----------------------------	-----

Art. 92.	360
----------	-----

§ 1. Remuneración	360
a) Intangibilidad salarial	360
b) Exclusividad	360

Referencia Jurisprudencial	
– Intangibilidad	360

Art. 93.	361
----------	-----

§ 1. Requisitos para tomar posesión del cargo	361
a) Juramento	361
b) Creencias religiosas	362
c) Interpretación amplia	362

Referencia Jurisprudencial	
– Requisito de validez. Juramento	363
– Libertad de culto. Respeto a las diversas identidades culturales y religiosas en la Argentina	363

CAPÍTULO II

DE LA FORMA Y TIEMPO DE LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA NACIÓN

Art. 94.	364
Art. 95.	366
Art. 96.	367
Art. 97.	369
Art. 98.	370

CAPÍTULO III

ATRIBUCIONES DEL PODER EJECUTIVO

Art. 99. Inc. 1°	371
Referencia Jurisprudencial	373

Inc. 2°	373
Referencia Jurisprudencial	375
Inc. 3°	376
Referencia Jurisprudencial	380
Inc. 4°	381
Referencia Jurisprudencial	382
Inc. 5°	384
Referencia Jurisprudencial	385
Inc. 6°	386
Referencia Jurisprudencial	386
Inc. 7°	386
Referencia Jurisprudencial	387
Inc. 8°	388
Inc. 9°	388
Inc. 10	389
Inc. 11	389
Referencia Jurisprudencial	390
Inc. 12	391
Inc. 13	391
Inc. 14	391
Inc. 15	391
Referencia Jurisprudencial	394
Inc. 16	394
Referencia Jurisprudencial	395
Inc. 17	395
Inc. 18	396
Inc. 19	396
Referencia Jurisprudencial	398
Inc. 20	398

CAPÍTULO IV

**DEL JEFE DE GABINETE Y DEMÁS MINISTROS
DEL PODER EJECUTIVO**

Art. 100.	399
§ 1. Generalidades	400
§ 2. Análisis en particular de los incisos	406
Inc. 1°	407
Inc. 2°	407
Inc. 3°	409

Inc. 4°	409
Inc. 5°	410
Inc. 6°	411
Inc. 7°	412
Inc. 8°	412
Inc. 9°	413
Inc. 10	413
Inc. 11	413
Inc. 12	414
Inc. 13	414
Art. 101.	414
Art. 102.	416
Art. 103.	417
Art. 104.	420
Art. 105.	421
Art. 106.	421
Art. 107.	422

SECCIÓN TERCERA **DEL PODER JUDICIAL**

CAPÍTULO I

DE SU NATURALEZA Y DURACIÓN

Art. 108.	423
§ 1. La Corte Suprema de Justicia de la Nación	424
§ 2. Tribunales inferiores a la Corte Suprema de Justicia	424
Referencia Jurisprudencial	
– Supremacía de la Corte	425
– Obligatorio de las sentencias de la CIDH en las decisiones de la Suprema Corte de la Nación	425
Art. 109.	428
§ 1. Jurisdicción administrativa	429
§ 2. Jurisdicción militar	432
Referencia Jurisprudencial	433
Art. 110.	435
§ 1. Inamovilidad de los jueces	435
§ 2. Intangibilidad de las remuneraciones	438
Referencia Jurisprudencial	441
Art. 111.	443
§ 1. Abogado de la Nación	443
§ 2. Ocho años de ejercicio	443
§ 3. Treinta años de edad	444
Referencia Jurisprudencial	444
Art. 112.	444
§ 1. Práctica institucional	445
§ 2. Efectos	445

§ 3. Administrar justicia bien y legalmente	445
Referencia Jurisprudencial	446
Art. 113.	446
§ 1. Reglamentación aplicable	449
§ 2. Acordadas de la CSJN	449
Art. 114.	450
§ 1. El Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación	451
a) Composición	452
b) Funcionamiento	452
c) Competencias	453
1. Selección y propuesta al Poder Ejecutivo Nacional de ternas vinculantes para designar magistrados de los tribunales inferiores a la Corte Suprema de Justicia de la Nación (incs. 1° y 2°)	453
2. Administrar los recursos y ejecutar el presupuesto que la ley asigna a la administración de justicia (inc. 3°)	453
3. Facultad de dictar reglamentos (inc. 6°)	454
4. Facultades disciplinarias sobre magistrados del Poder Judicial de la Nación (inc. 4°)	454
5. Iniciar el proceso de remoción (inc. 5°)	454
Art. 115.	455
§ 1. El Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados del Poder Judicial de la Nación	455
a) Composición	456
b) Funcionamiento	456
c) El juicio de remoción	456
CAPÍTULO II	
ATRIBUCIONES DEL PODER JUDICIAL	
Art. 116.	457
Referencia Jurisprudencial	460
Art. 117.	460
Referencia Jurisprudencial	463
Art. 118.	463
§ 1. Juicios por jurados	464
§ 2. Territorialidad	465
§ 3. Derecho de gentes	465
Referencia Jurisprudencial	
- Modelo de Justicia. Juicio por jurados	468
- Territorialidad: excepciones	468
Art. 119.	468
SECCIÓN CUARTA DEL MINISTERIO PÚBLICO	
Art. 120.	469
Referencia Jurisprudencial	472

TÍTULO II GOBIERNOS DE PROVINCIA

Art. 121.	472
§ 1. Arquitectura competencial	473
Referencia Jurisprudencial	475
Art. 122.	478
§ 1. Arquitectura institucional	478
Referencia Jurisprudencial	480
Art. 123.	483
Referencia Jurisprudencial	
- Autonomía municipal	484
Art. 124.	484
Art. 125.	486
Referencia Jurisprudencial	488
Art. 126.	488
Referencia Jurisprudencial	
- Facultades vedadas a las provincias	489
- Leyes de comercio	490
- Aduanas provinciales	490
- Acuñar moneda	490
- Códigos Civil y de Comercio	491
Art. 127.	491
Art. 128.	491
Art. 129.	493
§ 1. Introducción	493
§ 2. Autonomías de distritos, de Estados y, de regiones	494
a) Distrito Federal de México	494
b) El Distrito Federal de Brasil	496
c) Los Estados Autonómicos de España	496
d) El movimiento regional italiano	497
e) Los Estados-ciudad alemanes	499
§ 3. La Ciudad de Buenos Aires	500
a) Regulación constitucional	500
b) Análisis epistemológico luego de la reforma de 1994	501
§ 4. ¿Por qué resulta adecuada la competencia originaria y exclusiva para la Ciudad de Buenos Aires?	502
§ 5. Neofederalismo	502
a) Elementos esenciales	503
b) Tipos o clases	503
c) El Neofederalismo argentino	504
§ 6. A modo de conclusión	506
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	509